

## ¿Qué es la Tesis Doctoral?

La tesis doctoral consistirá en un **trabajo original de investigación** elaborado por el candidato en cualquier campo del conocimiento. La tesis debe capacitar al doctorando para el trabajo autónomo en el ámbito de la I+D+i.

## ¿Qué es la Mención de Doctorado Industrial?

Es lo mismo que cualquier otra Tesis Doctoral, pero en este caso, la Tesis se desarrolla en el contexto de un proyecto de **investigación industrial o de desarrollo experimental** en una empresa. (RD 99/2011, de 28 de enero).

## Características del Doctorado con Mención Industrial

- **Contratación** laboral del doctorando por parte de la **empresa** y **matriculación** en **UPV** en un programa de doctorado.
- Duración de 4 años, a tiempo completo o a tiempo parcial 7 años.
- Puede ser realizado por un recién **egresado** o **por un trabajador ya en activo de la empresa** que tenga un título de master.

## Acceso y utilización de datos de la empresa y propiedad de los resultados de la investigación industrial o del desarrollo experimental

El acceso y utilización de los datos de la empresa por parte del doctorando, se determinan en el **convenio de colaboración**, así como la propiedad de los resultados y el alcance de protección de los mismos **antes del inicio del proyecto** de investigación industrial o de desarrollo experimental.

Hay que recordar que el Real Decreto exige la publicación en abierto de la tesis, una vez finalizada, y anima a la publicación de los resultados, aunque existen herramientas para garantizar el cumplimiento de contratos de confidencialidad cuando se da el caso.

## Tramitación con UPV

Únicamente el **Convenio de colaboración Empresa-UPV-Doctorando**:

- Se tramita a través de la Escuela de Doctorado con el Servicio Jurídico de la UPV.

## Ventajas de la participación de la empresa en un Doctorado con Mención Industrial

### Financiación >>> [Amplía Información aquí](#)

- Financiación para la contratación de doctorandos (AEI, AVI...).
- Acceso a ayudas y subvenciones relacionadas con la I+D (España, Europa).
- Deducciones y bonificaciones fiscales a proyectos de I+D.
- Obtención de sello Pyme Innovadora. (Real Decreto 475/2014, de 13 de junio, sobre bonificaciones en la cotización a la Seguridad Social del personal investigador)

### Competitividad empresarial

- Desarrollo de un nuevo proyecto de I+D o mejora en tu empresa.
- Acceso a equipamientos científicos y tecnológicos de última generación de la UPV.
- Posibilidad de colaborar con investigadores UPV aportando experiencia y conocimiento en un área concreta.

### RRHH

- Captación de talento.
- Optimización del coste de contratación, formación y desarrollo.

### Responsabilidad social corporativa (RSC)

- Facilita la aplicación de la RSC.
- Mejora el impacto que genera la actividad empresarial en los clientes, empleados, medioambiente y sociedad en general.